



Preguntas frecuentes

Asignación de Becas y Apoyos Complementarios para la Inclusión de Madres Mexicanas Jefas de Familia Estudiantes de Licenciatura

Preguntas	Respuestas
¿En qué sistema se encontrará disponible la convocatoria?	A través del Sistema de registro y evaluación de solicitudes a la cual podrán ingresar en el siguiente link.
	Sistema de registro y evaluación de solicitudes
¿Cada cuándo se publica la convocatoria?	La Convocatoria se publica una vez al año directamente en el portal de la SECIHTI https://secihti.mx/convocatorias/ , por lo que es necesario actualizar o crear su perfil único
¿A quién va dirigido?	A mujeres de nacionalidad mexicana que sean las principales o únicas aportadoras económicas de sus familias, siempre que estén a cargo de la manutención de sus hijas o hijos y que estén inscritas en programas presenciales de licenciatura o técnico superior universitario en las Instituciones de Educación Superior Pública (IES) o Centros Públicos de Investigación – SECIHTI (CPI).
¿Cómo compruebo que soy madre soltera?	Con algún documento oficial expedido por el Ayuntamiento, Registro Civil, DIF Estatal, Representante ejidal, Juez ó Notaría pública que haga constar la disolución del vínculo matrimonial, resolución judicial que disuelva el matrimonio o que indique que es madre soltera.
¿Puedo aplicar a la convocatoria si estoy embarazada y mi bebe nace en fecha posterior al cierre de la convocatoria?	No, ya que un requisito es adjuntar el acta de nacimiento de las hijas o hijos que sean menores de 18 años a la fecha de la postulación.
¿Puedo solicitar la beca de manera independiente o Individual?	Las Becas SECIHTI Nacionales están dirigidas a personas que estén inscritas en programas presenciales de licenciatura o técnico superior universitario en las Instituciones de Educación Superior Pública (IES) o Centros Públicos de Investigación – SECIHTI (CPI), por lo que el proceso de registro es a través de la Institución.
¿Dónde debo presentar la solicitud?	Deberá contactar a la Instituciones de Educación Superior Pública (IES) o Centros Públicos de Investigación – SECIHTI (CPI) donde se encuentre estudiando y comentarle que desea







	participar en la Convocatoria que se encuentre vigente y publicada en el Portal del SECIHTI
¿Puedo aplicar a la Convocatoria	No, ya que un requisito ser becario vigente y haber obtenido
del Apoyo Complementario de	la beca en la Convocatoria vigente.
equipo de cómputo sin tener la	
beca?	
¿Dónde se ubican las Bases Requisitos?	Sí, se encuentra ubicada en las siguientes direcciones:
	https://secihti.mx/wp-
	content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/2024/Conv
	ocatoria Becas y Apoyos Complementarios Inclusion 2024.p
	df
	https://secihti.mx/wp-
	content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/2024/TDRC
	onvACMMJF2024.pdf
Es posible aspirar a la beca aun	No existe una limitación por parte de SECIHTI con respecto a
cuando soy una persona	las actividades económicas o laborales que pueda tener
empleada del gobierno del	cualquier persona que labore en el gobierno con recursos
estado y mi sueldo proviene de	públicos y/o empresas privadas, sin embargo, debe consultar
recursos públicos.	en su Institución de Estudios Superiores si es un requisito en
	las normativas internas de cada programa.
Si me asignan la beca SECIHTI,	El SAT reconoce que la beca del SECIHTI como un apoyo
¿el SAT no me requerirá pagar	Federal libre de gravamen, si requiere saber más información
impuestos de esos depósitos?,	sobre la parte correspondiente al SAT lo invitamos a
¿ellos como saben que se trata	comunicarse en dicha dependencia para conocer a detalle el
de una beca y no de un salario?	mecanismo.
¿Puedo registrar un correo	Es de suma importancia <u>registrar su correo electrónico</u> en su
electrónico como medio de	Perfil Único como medio de contacto principal, y registrar un
contacto principal?	teléfono de contacto.
¿Hay alguna manera de saber si	En caso de no encontrarse habilitada la Convocatoria de Becas
el coordinador de mi Universidad me dio de alta en el	para la Inclusión de Madres Mexicanas Jefas de Familia
portal de SECIHTI?	Estudiantes de Licenciatura 2025 en el Sistema de registro y evaluación de solicitudes, deberá acercarse a la coordinación
portar de SECIFITI	de su Universidad para consultar el registro de sus datos.
¿Es posible cambiar o actualizar	Nota 1: Se recomienda no hacer el cambio de su cuenta
la cuenta bancaria en la que se	bancaria mientras se realiza el proceso de solicitud beca, ya
recibe el depósito de la beca del	que de hacerlo puede afectar el primer depósito de la beca.
ECIHTI?	que de nacerio paede dicetar el primer deposito de la beta.
SCHILL OF	<u>I</u>





	Nota 2: La cuenta bancaria debe ser propia y no se puede ingresar la de un tercero siendo que esto puede afectar y ocasionar la finalización de la solicitud por falta al Reglamento de Becas.
Al intentar ingresar Sistema de registro me aparece un mensaje de error indicando que las claves están incorrectas, pero estas me permiten el acceso al sistema ÁPEIRON.	Debido a que el problema que reporta es de carácter técnico, mucho le agradeceremos dirigir su correo electrónico a cca@secihti.mx o al número de teléfono 55-53-22-77-08 para su atención. Centro de Contacto de Atención https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/
	Nota 1: Es importante mencionar que en caso de presentarse un problema técnico días previos al cierre de la convocatoria no se asegura su consideración para el otorgamiento de la beca en el caso de no solucionarse.
La plataforma del perfil único me menciona que el "Asentamiento" es requerido en el CVU	Al momento de agregar sus datos completos en el perfil único es necesario presionar el botón "guardar" para que la información pueda registrarse, <u>Perfil Único</u> .
¿Cuándo comenzaré a recibir el pago de mi beca?	La ministración de los recursos se realizará una vez que se haya firmado el CAB, conforme a su anexo uno, por lo que dentro de los 30 días hábiles (aproximadamente) posteriores a la fecha de la formalización de la beca.
	Si no se ha realizado el depósito en la fecha mencionada debe de escribir al área de Seguimiento de Inclusión: becasinclusion@secihti.mx para revisar a detalle y la fecha estimada.
¿Si tengo problemas Técnicos por no poder registrar mi cuenta bancaria que puedo hacer?	Debido a que el problema que reporta es de carácter técnico, mucho le agradeceremos dirigir su correo electrónico a cca@secihti.mx o al número de teléfono 55-53-22-77-08 para su atención.
	Centro de Contacto de Atención https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/







	Nota 1: Es importante mencionar que en caso de presentarse un problema técnico días previos al cierre de la convocatoria no se asegura su consideración para el otorgamiento de la beca en el caso de no solucionarse.
Mi solicitud se encuentra formalizada ¿Puedo iniciar el registro para solicitar algún apoyo complementario?	El apoyo complementario es un recurso económico que se otorga a las personas becarias de manera adicional a la beca; Por lo anterior, una vez que la persona aspirante recibe su primer depósito de beca es considerada persona becaria
	vigente y a partir de ese momento podrá solicitar un apoyo complementario.
¿Si mi Solicitud se firma el CAB y solicitud de beca y no puedo descargar los documentos que hago? ¿Puedo registrar mi cuenta	La formalización se efectúa hasta que el director de becas y Posgrado firma con CURP por lo que deben esperar a que esta firma se efectué y podrá descargar los documentos de formalización firmados por el SECIHTI y el becario. Usted puede registra cualquier cuenta bancaria perteneciente
bancaria de cualquier banco?	de México, es importante considerar que la cuenta bancaria debe de tener la condición de recibir depósitos mayores a 40 mil pesos o en su caso depósitos ilimitados.
Si tengo problemas en la plataforma del SECIHTI y no he tenido una respuesta ¿quién me pueda ayudar?	Deberá esperar los tiempos de atención del área de CCA y solicitar un ticket de atención, en caso de no tener ayuda telefónica o por correo se recomienda usar el chat, es relevante para la atención de la incidencia contar con un numero de Ticket, de no tenerlo esta secretaria no se hará responsable del otorgamiento del apoyo.
	Chat en lines Chat en lines Chat en nosotres:







IV. Mayores Informes

Si requiere soporte técnico favor de comunicarse al 55 5322-7700 y/o al correo electrónico:

cca@secihti.mx

Centro de Contacto de Atención

https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/

Para cualquier duda respecto al contenido de las preguntas frecuentes, favor de consultar a:

becasinclusion@secihti.mx

Horario de atención: 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

> Av. Insurgentes Sur 1582 – 1er. piso (ala sur) Col. Crédito Constructor

Demarcación Territorial Benito Juárez C.P.03940, Ciudad de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

